



Reinte mercençio.

SELO QVARTO, VERN
DE MARAVELDIS, AHO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA.

Memorandum. Martes 1.º de Marzo de 1760. II. O. II.

En la m. n. y m. l. Ciudad de Madrid y sala de las causas
de la Corte de ella; Martes quatro de marzo de mill setecientos
y sesenta y siete. Por m. n. Señores Alcaldes de primera
y de segunda Cavildo ordin.º como lo acostumbra; A saber,
D. Bernardo de Rojas y Contreras, Cavallero del orden de
Calatrava, Intend.º Condes.º de esta Capital y de Navarra
por S. M. D. Juan.º Fontes, D. Luis Melchior, D. Alex.º
Manaxera, D. Jeronimo Fernandez, D. Fran.º Thomas
Monjas, D. Rafael de Leon, D. Diego Pareja, D. Mathes Carr-
lor, D. Juan de Sandoval, D. Juan.º Hernandez, D. Pasqual de
Aguado, D. Juan.º Rocamora Melgarejo, D. Salvador Ormaiz
y D. Antonio Fontes las Residencias

Se yendo Dn.º Benito Molina, Joseph Monteagudo, Bernardo
Opejo, Pasqual Espinosa, Juan Lando, Gregorio Carrascosa,
Alberto Ponce, Nicolas Truco, Joseph Garcia Toro, y Josep L.
Planer Jurados

Notas. II. } Se leyeron las Notas de el dho. Cav.º ordin.º y las dho. causas
subsecuentes: La Ciudad quedo entendida y lo aproró
R.º orden de la R.ª Junta de Sanidad, comunicada
al S.º Intend.º Condes.º en fecha diez y seis de febrero pro-
ximo, por el S.º Governador del Consejo Presidente
de ella; Comprehensiva de la resolucion tomada por este
supremo Tribunal, en la competencia q.º se ha requerido entre

